



Municipalidad
Provincial de Huaylas

ACUERDO DE CONCEJO N° 044-2009/MPH-CZ

Caraz, 25 de Marzo del 2009.

VISTO; el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 007- 2009, de fecha 24 de Marzo de 2009; y,

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Dictamen N° 013-2009-MPH/Cz.CEFPyAT, la Comisión Ordinaria de Regidores de Economía, Finanzas, Presupuesto y Administración Tributaria, solicitan al Concejo Municipal, **APRUEBE LA INCORPORACIÓN DE LOS SALDOS DE BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008**, que corresponde al 100% de todos los Rubros y Fuentes de Financiamiento que financian el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huaylas (restante) **AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2009** la cantidad de S/. 6'866,873.77 (seis millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos setenta y tres con 77/100 nuevo soles), cuyos y montos y metas se encuentran precisados en el dictamen, los mismos que serán detallados en el presente acto administrativo;

Estando a lo expuesto precedentemente, en uso de la facultad conferida en los artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; el Concejo Municipal en pleno por **MAYORÍA**;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la incorporación de Saldos de Balance al 31 de Diciembre del año 2008, que corresponde al 100% de todos los Rubros y Fuentes de Financiamiento del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huaylas (restante) **AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2009**, la cantidad de S/. 6'866,873.77 (seis millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos setenta y tres con 77/100 nuevo soles, según el siguiente detalle:

FTE. FTO.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	SALDO POR INCORPORAR
2.	09.	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	66,675.89
5.	07.	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1'933,996.17
	08.	IMPUESTOS MUNICIPALES	61,045.76
	18.	CANON Y SOBRE CANON	4'805,155.95



Municipalidad
Provincial de Huaylas

TOTAL	6'866,873.77
--------------	---------------------

PARA EL FONCOMUN

Nº	DETALLE	IMPORTE
01	FONCOMÚN PROVINCIAL (DISTRIBUCIÓN EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO – JULIO 2009)	1'063,625.00
02	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MPH-CZ Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “DANIEL VILLAR”	80,262.00
03	FINANCIAR ACTIVIDADES DEL POI – 2009 DE TODAS LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MPH – CZ.	790,109.17
TOTAL		1'933,996.17

PARA LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Nº	DETALLE	IMPORTE
01	SALDO QUE HA SIDO USADO EN EL PAGO DE DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	61,045.76
TOTAL		61,045.76

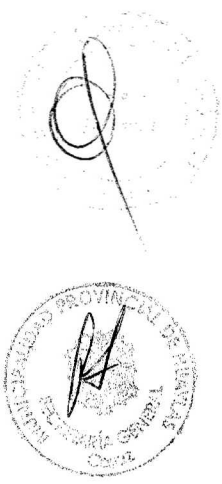
PARA LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Nº	DETALLE	IMPORTE
01	SALDO QUE HA SIDO USADO EN EL PAGO DE DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	66,675.89
TOTAL		66,675.89

PROPUESTA DE INCORPORACION DE SÁLDOS DE BALANCE 2008

RUBRO 18. CANON Y SOBRECANON

Nº	DESCRIPCION DEL PROYECTO	SALDO PROPUESTO
01	FÓRMULACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	589,895.36
02	REHABILIT. DEL COLISEO MULTIUSO (PLAZA DE TOROS) BARRIO LA ESPERANZA	531,973.16
03	CONSTRUCCION DE 03 AULAS Y BATERIA DE SERVICIOS HIGIENICOS DEL CE Nº 26526 - TICRAPA	70,335.70
04	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA URBANIZACION LOS PORTALES	86,430.00
05	MEJORAMIENTO Y PROTECCION DEL PUENTE CHOQUECHACA Y TRAMO DE LA CARRETERA CARAZ - HUALLANCA	260,357.34



06	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE SANITARIO DEL SECTOR DE CUMPAYHUARA Y SAN PEDRO	369,815.11
07	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE IRRIGACION HUANCUTAY I, DISTRITO DE CARAZ, PROV. DE HUAYLAS - ANCASH	920,971.00
08	COFINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR SHOCSHA Y TARNA - EN EJECUCION ANTAMINA	9,000.00
09	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL ESTADIO MUNICIPAL GERARDO LARA GUERRERO - II ETAPA	1,701,060.78
10	COMPRA DE TERRENO - MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO DEL SECTOR YURACOTO - EJECUCION POR ANTAMINA	50,000.00
11	CULMINACION DE RED DE ELECTRIFICACION PRIMARIA - SUBESTACION - QUERAL	40,000.00
12	MEJORAM. Y CONST. DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 76830 - ANTASH	6,689.33
13	MEJORAMIENTO DEL JR. LOS CLAVELES Y ACCESOS DE LA URBANIZACION LAS PALMERAS	59,359.31
14	MEJORAM. DE INFRAEST. DEL INST. SUP. TECNOLOG. PUB. DANIEL VILLAR II ETAPA	26,331.02
15	MEJORAM DE LA INFAEST. DE LA IE N° 86502 SAN SANTIAGO - PAMPAROMAS	14,579.75
16	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL SECTOR SHOCSHA	25,998.16
17	CONST. DE SERVICIOS HIGIENICOS EN 4 SECTORES DE LA CIUDAD DE CARAZ	1,396.65
18	CONST. DEL EJE VIAL DE LA CIUDAD DE CARAZ II ETAPA	40,963.28
TOTAL		4,805,155.95

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento del presente acuerdo, bajo responsabilidad funcional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS-CARAZ
 Dr. Fidel Brancano Vasquez
 ALCALDE PROVINCIAL